



Santiago, 7 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL

**REF: INFORMA ACUERDOS DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.
INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES N° 1062**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que, con fecha 7 de mayo del presente año, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de Incofin S.A., en la cual se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes: Aumentar el capital social en la suma de \$3.156.440.440.- mediante la emisión de 2.252 acciones de pago, quedando el capital social en la suma de \$26.282.703.314.- dividido en 19.856 acciones ordinarias, de una misma y única serie y sin valor nominal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Christian Cook Ramirez", is written over a circular blue stamp.

Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.